



**PLAN DE TRABAJO**  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**  
**2020**  
**COOPERATIVA MAGISTERIO RURAL R.L.**

## I. ANTECEDENTES

La Cooperativa, por su naturaleza y fines sociales, es una entidad que promueve la economía solidaria en sus socios y la colectividad, está regida por la Ley General de Cooperativas, la Ley de Servicios Financieros y normas conexas; cuenta con licencia de funcionamiento para sus operaciones y esta supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; sus actividades las desarrolla en la ciudad de Tarija, Entre Ríos y Padcaya.

La Cooperativa inició la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en la gestión 2013 en el marco de las Directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión, con el objetivo de mantener su sostenibilidad generando una cultura de gestión socialmente responsable en los aspectos económico, social y medioambiental en la institución.

El compromiso de la Cooperativa con la Responsabilidad Social esta traducido en la Misión, Visión y valores corporativos establecidos en su plan estratégico trienal 2018 – 2020.

Con el propósito de continuar con su crecimiento y desarrollo sostenible viene implementando una serie de actividades relacionadas con la gestión integral de riesgos, buen gobierno corporativo y Responsabilidad Social Empresarial adecuado a su modelo de negocio como sociedad cooperativa.

Para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, en el marco de la normativa emitida por ASFI, se evaluaron los resultados y fue calificada por la empresa AESA RATINGS en el 2014 y posteriormente con la empresa GRENN CHOICE 2015,2016 y 2017 habiendo obtenido adecuada calificación.

El presente plan de Responsabilidad Social Empresarial para la gestión 2019, considera los resultados alcanzados con la calificación externa, la experiencia de las dos gestiones pasadas e incorpora los indicadores de desempeño establecidos por la Autoridad de Supervisión.

## **LINEAMIENTO ESTRATEGICO DE RSE**

En el Plan Estratégico la Cooperativa se establece como lineamiento estratégico “Contribuir en el bienestar socioeconómico de los consumidores financieros en el marco de , la eliminación de la exclusión social y económica y la eliminación de la pobreza”; para lo cual, la gestión de RSE se enfocara en posicionar en los grupos de interés el fin socioeconómico de la cooperativa y el respeto por el medio ambiente; aspecto que se logrará programando metas según los Indicadores de desempeño establecidos por la ASFI en los 11 aspectos de RSE enmarcados en los objetivos específicos definidos, los mismos que servirán para calificar el desempeño de las entidades financieras en cuanto a RSE.

### **OBJETIVO GENERAL**

Gestionar la responsabilidad social empresarial como parte del modelo de negocio de la cooperativa, que considere en su sostenibilidad los aspectos económicos, sociales y ambientales.

#### **a. Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos para lograr la estrategia son:

1. Sostener motivación e involucramiento de los recursos humanos para implantar la RSE como parte del modelo de negocio de la Cooperativa.
2. Minimizar el impacto ambiental que pueda afectar el funcionamiento de la cooperativa
3. Mantener una estrecha relación con las partes interesadas.
4. Involucrarse con la comunidad y el tejido social en el marco de los objetivos institucionales de bancarización, cobertura y función social de los servicios financieros.

## ASPECTOS DE RSE, METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE RSE

### Aspecto Gobierno corporativo (1G)

#### Metas:

Mejorar y actualizar el conocimiento de directivos sobre el alcance de la RSE y las metas como Cooperativa en cuanto a asuntos económicos, ambientales y sociales.

#### Actividades:

- Desarrollar un taller para directivos sobre la RSE en cuanto a asuntos económicos, ambientales y sociales
- Difundir la Política de RSE a los Directores, Ejecutivos y Funcionarios de la Cooperativa.

### Brecha salarial (1B,2B,3B)

#### Metas:

Gestionar la brecha salarial para mantener un clima laboral orientado a resultados y productividad; asimismo, verificar que la Cooperativa mantenga el salario mínimo por encima del salario mínimo nacional vigente.

#### Actividades:

- Velar por el cumplimiento de las políticas salariales para mantener un clima laboral orientado a resultados y productividad.
- Verificar que el salario mínimo de la Cooperativa este por sobre el salario mínimo nacional.

### Presencia en la comunidad (1P)

#### Metas:

Implementar y/o verificar la existencia y cumplimiento de políticas que permitan la contratación en primera instancia contratar servicios de proveedores locales competitivos y posteriormente a nivel nacional.

#### Actividades:

- Gestionar la contratación de proveedores locales
- Establecer Políticas que prioricen la contratación de proveedores locales

### Trabajo digno y no discriminación (1T, 2T, 3T)

**Meta:**

Verificar y evaluar en qué medida la Cooperativa mantiene su talento humano no discriminatorio

**Actividades:**

- Desarrollar un evento para la socialización del código de ética, trabajo digno y la no discriminación.
- Verificar el uso de señalética de no discriminación en las tres oficinas
- Verificar la prioridad de contratación de funcionarios locales
- Establecer políticas de no discriminación por edad, género o capacidades diferentes y en favor del trabajo Digno

### Capacitación (1C, 2C, 3C)

**Metas:**

Desarrollo de programa de capacitación que permitan mejorar las habilidades de los funcionarios para la ejecución de sus funciones.

**Actividades:**

- Implementar políticas de capacitación permanente
- Gestionar y verificar el cumplimiento y ejecución de planes de capacitación para funcionarios
- Verificar el cumplimiento de evaluaciones de desempeño

### Diversidad e igualdad de oportunidades (1D, 2D)

**Metas:**

Incentivar la diversidad y oportunidad al capital humano

**Actividades:**

- Hacer cumplir las políticas sobre derechos humanos
- Establecer políticas que incentiven la diversidad, oportunidad, igualdad de género y condiciones iguales.

### Derechos humanos y composición social (1H,2H,3H)

#### Metas:

Cumplir con los derechos Humanos y el compromiso social

#### Actividades:

- Gestionar y ejecutar el plan de Educación financiera
- Verificar el cumplimiento de los aspectos de Derechos Humanos a través de las políticas establecidas
- Verificar que la Cooperativa cuente con seguro de vida para todos los funcionarios
- Verificar los seguros de salud y seguridad en el trabajo para todos los funcionarios y que el mismo este ampliado a la familia.

### Enfoque social (1E,2E,3E,4E)

#### Metas:

Contribuir al bienestar económico, social y ambiental en el marco de las competencias como entidad con enfoque y cobertura social amplia.

#### Actividades:

- Verificar la continuidad del crédito productivo para los microempresarios, en el marco de los establecido por las autoridades nacionales
- Verificar la continuidad del crédito para la vivienda en el marco de la política de la Cooperativa
- Coordinar con autoridades policiales locales la prestación de servicio en el marco de la seguridad ciudadana.
- Dar a conocer a la sociedad mediante la página WEB institucional, la transparencia con la que actúa la cooperativa en el desarrollo de sus actividades (Informe de RSE, Gobierno corporativo, Código de Ética, etc.)
- Coadyuvar en la educación financiera de la sociedad a través de eventos de capacitación (PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA)
- Difundir los créditos productivos: Capital Fácil, Microcrédito productivo, Churo Crédito, Siembra Productiva
- Difundir información relacionada a los montos mínimos de apertura de las cuentas de cajas de ahorro y requisitos para créditos para personas de escasos recursos.
- Promover la creación de políticas y procedimientos para el diseño de productos según necesidades de la demanda potencial por segmentos de mercado.

### Satisfacción del cliente (1S,2S,3S)

#### Metas:

Contribuir al bienestar económico de los socios y clientes mediante alta calidad de atención con productos y servicios orientados a cubrir sus necesidades financieras.

#### Actividades:

- Difundir las políticas de RSE a través de medios de difusión social como la Pagina WEB institucional y redes sociales.
- Dar cumplimiento a políticas que permitan la atención con calidad y calidez
- Gestionar la Elaboración de Encuestas de satisfacción por oficina
- Controlar y Verificar el Acceso y funcionamiento al punto de Reclamo

### Conciencia ambiental (1A,2A,3A)

#### Metas:

Mantener la cultura de directores y funcionarios relacionada con la conciencia ambiental, a través del uso racional de recursos naturales en el marco de la actividad de intermediación financiera.

#### Actividades:

- Desarrollar cursos de capacitación sobre RSE, Contaminación y Protección del medio ambiente, huella ecológica y Desarrollo sostenible.
- Actualizar y aprobar un reglamento interno para el tratamiento de los residuos.
- Establecer políticas en favor del ahorro de energía, agua y papel
- Controlar y exigir la implementación de las medidas de reducción en el consumo de energía, papel, agua y platicos.
- Gestionar la utilización de Tecnología y/o creación de productos financieros que fomenten el uso de tecnología para preservar el medio ambiente.
- Respetar y participar como institución en los días conmemorativos del Medio Ambiente.

### Cumplimiento normativo (1N)

#### Metas:

Gestionar la implementación de un mecanismo que permita minimizar sanciones administrativas y multas por incumplimientos a normativa de regulación y supervisión

#### Actividades:

- Gestionar y verificar la ejecución del Plan anual de capacitación para desarrollo de habilidades, por áreas.
- Actualizar el Sistema de Información para la generación de informes y reportes.
- Difundir y/o socializar a través de medios digitales la normativa de RSE internamente



**II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019**

Objetivos	Acciones Específicas	Aspecto Contribuido	Inc.	Descripción de las tareas	Cronograma	
1 Sostener motivación e involucramiento de los recursos humanos para implantar la RSE como parte del modelo de negocio de la Cooperativa	1.1 Actualizar y Difundir la política RSE y el Plan de RSE Gestión 2020.	1S	a	Difundir a través del conducto regular de la Cooperativa	Junio	
		1S	b	Publicar a través de la Pagina WEB institucional y medios Sociales.		
		1N	c	Difundir y/o socializar a través de medios digitales la normativa de RSE internamente	Junio	
	1.2	Actualizar el sistema de información	1N	a	Creación o mejora de Procedimientos y manuales de RSE	junio
	1.3	Mejorar el Conocimiento colectivo del Órgano superior del Gobierno Corporativo.	1G	a	Desarrollar un taller para directivos sobre el alcance de la RSE	Junio
	1.4 Verificar la existencia y cumplimiento de los seguros establecidos por normativa y los que por protección la cooperativa otorga a los funcionarios		1H,2H	a	Verificar que la Cooperativa cuente con seguro de vida para todos los funcionarios.	Julio
			1H,2H	b	Verificar los seguros de salud y seguridad en el trabajo para los funcionarios	
			1H,2H	c	Verificar los seguros de salud de los funcionarios ampliado a la familia	
			1H,2H	d	Verificar el cumplimiento de la política de la Cooperativa relacionada con los aspectos de los derechos humanos	
	1.5 Anualmente ejecutar programas de actualización y formación de recursos humanos		(1C,2C,3C) (1N)	a	Gestionar y verificar la ejecución del Plan anual de capacitación para desarrollo de habilidades, por áreas.	Julio y octubre
			(1C,2C,3C) (1S)	b	Verificar el cumplimiento de las políticas sobre programas de capacitaciones que permitan mejorar la atención con calidad y calidez.	Julio
			3C	c	Gestionar y/o verificar las evaluaciones de desempeño de funcionarios y Directivos.	Noviembre
	1.6	Socialización el alcance del Código de Ética sobre el trabajo Digno y la no discriminación	1T,2T,3T	a	Desarrollar un evento para socializar el código de ética sobre el trabajo digno y la no discriminación dirigido a funcionarios y directivos de la cooperativa.	agosto
	1.7 Incentivar la no Discriminación y el uso de señalética sobre la no discriminación y el Trabajo justo y Digno		1T,2T,3T	a	Verificar y Velar por el uso de señalética en las oficinas referidas a la no discriminación	Julio
			1T,2T,3T	b	Velar el cumplimiento de la política de no discriminación, el Trabajo Digno por Género, edad o capacidades diferentes a través del establecimiento de políticas.	agosto
1B,2B,3B			c	Velar por el cumplimiento de las políticas salariales para mantener un clima laboral orientado a resultados y productividad; asimismo, verificar que la Cooperativa mantenga el salario mínimo por encima del salario mínimo nacional vigente	noviembre	

**COOPERATIVA MAGISTERIO RURAL LTDA. – PLAN DE RSE GESTION 2020**

2	Minimizar el impacto ambiental que pueda afectar el funcionamiento de la cooperativa	21	Capacitaciones para funcionarios en materia medioambiental y tratamiento de residuos (1A, 2A, 3A) (1G)	1A	a	Desarrollar cursos de capacitación sobre RSE, contaminación y protección de medio ambiente, huella ecológica y Desarrollo Sostenible dirigido a funcionarios	Octubre
		22	Gestionar los residuos adecuadamente	2A	a	Actualizar y aprobar un reglamento interno para el tratamiento de los residuos.	septiembre
		2.3	Reducir el consumo de energía eléctrica, papel, agua y plásticos.	1A, 2A		Actualizar las Políticas en favor del ahorro de energía, agua y papel.	Julio
				1A, 2A	a	Controlar y exigir la implementación de las medidas de reducción en el consumo de energía eléctrica, papel, agua y plásticos.	Agosto
		2.4	Fomentar el apego amigable al medio ambiente	3A	b	Gestionar la utilización de Tecnología y/o creación de productor financieros que fomenten el uso de la tecnología para preservar el medioambiente	noviembre
					a	Respetar y Participar como institución en los días conmemorativos del Medio Ambiente y /o actividades relacionadas al medio ambiente.	Cuando corresponda.
3	Mantener una estrecha relación con las partes interesadas.	3.1	Implementar normativa interna para defender derechos humanos específicos relacionados con el trabajo en la cooperativa	(1D, 2D)	a	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer políticas que incentiven la diversidad, oportunidad, igualdad de género y condiciones iguales.</li> <li>Difundir los derechos humanos e implementar señalética.</li> </ul>	agosto
		3.2	Mantener la política de colaboración con las localidades donde opera la cooperativa	1T,2T,3T	a	Establecer y hacer cumplir con las políticas para puestos de trabajo, como prioridad de contratar personal local RRHH	septiembre
				1P	b	Gestionar la contratación de proveedores locales y establecer políticas.	septiembre
				2S	c	Gestionar la Elaboración e implementación de Encuestas de satisfacción de socios y clientes por oficina	julio
				3S	d	Controlar y Verificar el Acceso y funcionamiento al punto de Reclamo	mayo
				2E	e	Verificar la continuidad del crédito productivo para los microempresarios, en el marco de lo establecido por las autoridades nacionales	Junio y noviembre
				2E	f	Verificar la continuidad del Crédito para la vivienda en el marco de la política crediticia de la Cooperativa	Enero a Diciembre
		3.3	Hacer un seguimiento sistematizado de los grupos de interés de acuerdo con la prioridad	2S	a	Realizar encuestas a los grupos de interés de mayor prioridad para la cooperativa, referente a las acciones de RSE y a sus necesidades.	Septiembre

**COOPERATIVA MAGISTERIO RURAL LTDA. – PLAN DE RSE GESTION 2020**

4	Involucrarse con la comunidad y el tejido social en el marco de los objetivos institucionales de bancarización, cobertura y función social de los servicios financieros.	4.1 Apoyar o desarrollar actividades con las partes interesadas relacionadas con la Cooperativa	1E	a	Coordinar con autoridades policiales locales la prestación de servicios en el marco de la seguridad ciudadana	Junio
			3E	b	Dar a conocer a la sociedad, mediante la página web, la transparencia con la que actúa la cooperativa en el desarrollo de sus actividades (informes de RSE, Gobierno Corporativo, etc.)	Agosto
			4E, 3H	c	Coadyuvar en la educación financiera de la sociedad a través de eventos de capacitación (Plan de Educación Financiera)	De acuerdo con el plan de Educación Financiera
	4.2 Desarrollar productos para la población de escasos recursos y facilitar acceso a los productos financieros que ofrece la Cooperativa	2E	a	Difundir los créditos productivos: Capital Fácil, Microcrédito productivo, Churo crédito y Siembra Productivo	Junio y Septiembre	
		2E	b	Difundir información relacionada a los montos mínimos de apertura de cuentas de cajas de ahorro y requisitos para créditos para personas de escasos recursos	Junio y Septiembre	
		3E	c	Promover la creación de Políticas y procedimientos para el diseño de productos según necesidades de la demanda potencial por segmentos de mercado	Octubre	